JULIO ALFREDO ROLDAN MASA (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 29/04/2025
HASH: 75ebede3f4a2966dc056c0bbafbcb68f

# ANUNCIO

SE PROCEDE A LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONCURSO PARA LA CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE UNA CAFETERÍA RESTAURANTE EN LAS INSTALACIONES DE LA MINA "COSTANAZA" PROPIEDAD MUNICIPAL A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Logrosán.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría General

2) Domicilio: Plaza de España, 1.

3) Localidad y código postal: Logrosán - 10120

4) Teléfono: 927 360022

5) Telefax: 927 360796

6) Correo electrónico: ayuntamiento@logrosan.es

7) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el día de la presentación de solicitudes.

2. Objeto y duración del Contrato:

a) Descripción: EXPLOTACIÓN DE UNA CAFETERÍA-RESTAURANTE EN LAS INSTALACIONES DE LA MINA "COSTANAZA" PROPIEDAD MUNICIPAL

b) Duración: Un año prorrogable por un año más.

3. Tramitación.

a) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Presupuesto base de licitación: 200 €.

5. Garantías exigidas.

a) Provisional: Eximida.

b) Definitiva: Eximida.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de quince días naturales, contado a partir del día siguiente publicación del anuncio en el perfil del contratante de la página web de este Ayuntamiento.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría General del Ayuntamiento.

2. Domicilio: Plaza de España, 1.

3. Localidad y código postal: Logrosán – 10120.

7. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Casa Consistorial, Plaza de España, 1.

b) Localidad y código postal: Logrosán. 10120.

c) Fecha y hora: A los tres días siguientes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 10 horas.

En Logrosán, a la fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE.
Fdo.: Julio A. Roldán Masa.

Cód. Validación: ADW5R2JMQTK7DQ794GHF75NGE
Verificación: https://logrosan.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1